

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. GSI - 01 de 2026
ACTA DE EVALUACIÓN

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA, SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLANTA FÍSICA; MANTENIMIENTO, CUIDADO Y ASEO DE ZONAS VERDES Y JARDINES EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS

PARA: RECTOR
DE: COMITÉ EVALUADOR – JURÍDICO – FINANCIERO Y TÉCNICO
ASUNTO: Evaluación propuestas presentadas Convocatoria Pública No. GSI 01 de 2026
FECHA: 22 de enero de 2026

Según Convocatoria Pública No. GSI 01 de 2026, la Universidad inició el proceso para la contratación de un **“SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA, SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLANTA FÍSICA; MANTENIMIENTO, CUIDADO Y ASEO DE ZONAS VERDES Y JARDINES EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS”**.

Según lo establecido en el cronograma del proceso, a partir de día 08 de enero de 2026, se publicaron la página web de la UTP los pliegos de condiciones de dicha Convocatoria.

COMITÉ EVALUADOR

Según Resolución de Rectoría No. 11 del 15 de enero de 2026, se conformó el comité evaluador para el análisis de las propuestas de la Convocatoria Pública No. GSI 01 de 2026.

El comité evaluador está conformado por:

Comité Financiero:

Carlos Fernando Castaño Montoya, Jefe Gestión Financiera.
Germán Eduardo Henao García, Jefe Gestión de Tesorería.

Comité Jurídico:

Luis Alberto Álvarez Gómez, Gestión de la Contratación.

Comité Técnico:

Orlando Cañas Moreno, Jefe Gestión de Servicios Institucionales.
Juan Guillermo Domínguez Montañez, Técnico Gestión de Servicios Institucionales.

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

Según el numeral 1.7. Cronograma, hasta el día 13 de enero de 2026 se recibieron observaciones a través del correo electrónico servicios@utp.edu.co, y únicamente se recibieron observaciones de la empresa 3LIM2000 SAS.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. GSI - 01 de 2026
ACTA DE EVALUACIÓN

Hasta el día y hora indicados en el Cronograma, fueron recibidas las observaciones, las cuales igualmente fueron respondidas mediante la Adenda No. 1 en el tiempo establecido.

CIERRE:

El cierre del proceso se realizó el día 20 de enero de 2026 a las 10:00 a.m. en la Oficina 1A -301 - Secretaría General ubicada en el edificio No. 1 de la Universidad, día y hora en la cual se recibió una única propuesta, presentada por Asservi S.A.S por el siguiente valor:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	PLAZO EJECUCION
ASSERVI S.A.S.	\$7.933.686.985.00	11 MESES

Recibida la propuesta se procede a las respectivas evaluaciones JURIDICA, FINANCIERA Y TECNICA.

EVALUACION JURIDICA

El Comité Jurídico hace la revisión de los documentos legales establecidos en el numeral 3.3.1 del pliego de condiciones, esta evaluación es un factor de verificación de cumplimiento de requisitos.

Una vez revisados los documentos legales establecidos en el numeral 3.3.1. el Comité Jurídico emite la siguiente evaluación:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CONVOCATORIA PÚBLICA GSI 01 DE 2026
EVALUACIÓN JURÍDICA

No.	PROVEEDOR	3.3.1.1 Certificado de Existencia y Representación legal	3.3.1.2 Acta de autorización para contratar en el caso de persona jurídica	3.3.1.3. Registro Único de Proponentes – RUP	3.3.1.4. Póliza de seriedad de la propuesta
1	ASSERVI S.A.S	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE

No.	PROVEEDOR	3.3.1.5. Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	3.3.1.6. Fotocopia de la cédula	3.3.1.7. Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y registro nacional de medidas correctivas y
1	ASSERVI S.A.S	N/A	CUMPLE	CUMPLE

Luis
Alberto
Alvarez

Firmado digitalmente por Luis
Alberto Alvarez
Fecha: 2026.01.21 10:25:44 -05'00'

LUIS ALBERTO ALVAREZ GÓMEZ
Comité Jurídico

El proponente cumple con los documentos legales exigidos en el pliego de condiciones, continúa en el proceso.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. GSI - 01 de 2026
ACTA DE EVALUACIÓN

EVALUACION FINANCIERA

Una vez revisados los documentos Financieros establecidos en el numeral 3.3.2. del pliego de condiciones, el Comité Financiero emite la siguiente evaluación:



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
EVALUACIÓN FINANCIERA 21/01/2026

CONVOCATORIA PÚBLICA No. GSI 01 DE 2026
PRESUPUESTO OFICIAL \$7.933.686.985

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA, SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLANTA FÍSICA; MANTENIMIENTO, CUIDADO Y ASEO DE ZONAS VERDES Y JARDINES EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS

Capital de trabajo: $\geq 10\%$ del valor total del presupuesto oficial establecido para el proceso.
Razón corriente: ≥ 1.1
Nivel de endeudamiento: $\leq 70\%$

1	ASSERVI S.A.S.			
	816.001.215-1			
	Año Indicador		2024	
	Activo corriente		19.737.030.487	
	Pasivo corriente		7.913.031.422	
Valor de la oferta		7.933.686.985		
ITEM		VALOR	Cumple	
			SI	NO
1	Capital de Trabajo:	11.823.999.065	X	
2	Razon Corriente:	2,49	X	
3	Nivel de Endeudamiento:	66%	X	
4	Registro Unico Proponentes - RUP.		X	
5	Certificado de aportes de Seguridad Social		X	
6	Registro Unico Tributario - RUT.		X	


Firmado digitalmente
por Germán Eduardo
Henao García
Fecha: 2026.01.21
16:43:22 -05'00'
GERMÁN EDUARDO HENAO GARCÍA
COMITÉ FINANCIERO


Firmado digitalmente
por Carlos Fernando
Castaño Montoya
Fecha: 2026.01.21
16:45:22 -05'00'
CARLOS FERNANDO CASTAÑO MONTOYA
COMITÉ FINANCIERO

El proponente cumple con los requisitos financieros establecidos en el pliego de condiciones, continua en el proceso.

EVALUACION TECNICA

Revisados los documentos Técnicos establecidos en el numeral 3.3.3., del pliego de condiciones, el Comité Técnico presenta la siguiente evaluación:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. GSI - 01 de 2026
ACTA DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. GSI 01 DE 2026
MATRIZ CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS TÉCNICOS

3.3.3. DOCUMENTOS TÉCNICOS	Cumple	No. Cumple	Folio
3.3.3.1. Carta de Presentación Propuesta: Anexo No. 5	SI		76 y 77
3.3.3.2. Personas jurídicas	SI		13
3.3.3.3. Consorcio o unión temporal			N/A
3.3.3.4. Anexos 2, 4 - Diligenciados e Impresos y en Medio Magnético	SI		79, 80, 82
3.3.3.5. Certificados de Experiencia Específica:	SI		92 a 102
3.3.3.6. Acreditación vehículo Apoyo Actividades Logísticas - al Servicio de la Universidad.	SI		104 a 107 225 A 228
3.3.3.7. Descripción de la estructura administrativo, operativa y técnica.	SI		110 A 187
5.2. SERVICIOS A CONTRATAR			
5.2.1. Servicios de Aseo	SI		189 a 198
5.2.1.1. Actividades básicas requeridas para la eficiencia en el servicio de aseo			
5.2.2. Maquinaria y equipo Anexo No. 7			
5.2.3. Maquinaria y equipos para el servicio de aseo			
5.2.3.1. El equipo mínimo requerido para el servicio de aseo es el siguiente:			
5.2.4. Atención de cafetines en las áreas asignadas:			
5.2.5. Servicios de mantenimiento			
5.2.5.1. Mantenimiento de zonas verdes y jardines (manejo de la vegetación)			
5.2.5.2. Equipo mínimo requerido para el servicio de mantenimiento de zonas verdes y jardines			
5.2.6. Servicios en otras actividades de mantenimiento			
5.2.6.1. Tratamiento especializado – conservación de pisos – cristalizado.			
5.2.6.2. Limpieza de vidrios y ventanas - trabajos especializados en alturas.			
5.2.6.3. Servicio especializado lavado a presión – Hidrolavad			
5.2.6.4. Servicio de lavado de tanques de almacenamiento de agua potable			
5.2.7. Kit básico Insumos para el Aseo – Anexo No. 6	SI		86
5.2.8. Elementos de higiene para baños – Papel higiénico, jabón para manos y toallas de papel para manos.	SI		80
5.2.9. Servicio de vehículo	SI		80
5.2.10. Mantenimiento de los equipos del contratista.	SI		193
5.2.11. Aseo, mantenimiento y calidad del agua de las piscinas.	SI		193 y 194

ORLANDO
CAÑAS
MORENO

ORLANDO CAÑAS MORENO
Comité Técnico

Firmado digitalmente por
ORLANDO CAÑAS
MORENO
Fecha: 2026.01.21 17:24:16
+05'00'


JUAN GUILLERMO
DOMÍNGUEZ MONTAÑEZ.
2026.01.21 17:45:59 -05'00'
JUAN GUILLERMO DOMÍNGUEZ MONTAÑEZ
Comité Técnico

El proponente cumple con la totalidad de requisitos técnicos exigidos.

CONCLUSION REVISION REQUISITOS HABILITANTES:

La empresa ASSERVI S.A.S., cumple con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, razón por la cual continua en el proceso de selección.

Realizada las evaluaciones Jurídica, Financiera y técnica, el proponente Asservi S.A.S. cumple con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones lo cual permite continuar en el proceso de calificación de la propuesta.

EVALUACION ECONOMICA

Recibida la propuesta, la evaluación económica se inició con la revisión de los valores establecidos en la carta de presentación entregada por el proponente Asservi SAS, y se procedió a verificar que la propuesta estuviera ajustada al presupuesto oficial.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. GSI - 01 de 2026
ACTA DE EVALUACIÓN

Se verificó que la información contenida en el Anexo No. 2 MATRIZ VALOR DE LA PROPUESTA correspondiera con los valores registrados en el Anexo No. 4 MATRIZ DETALLE DE SALARIOS constatando que los valores allí registrados corresponden a los cálculos de los salarios, incluidos los factores de ley y los requeridos en el pliego de condiciones de Convocatoria Pública No. GSI 01 de 2026.

CALIFICACION DE LA PROPUESTA HABILITADA

Según lo establecido en el numeral 6.3. Calificación de las Propuestas, el Comité Técnico procede a realizar la calificación de la única propuesta presentada y habilitada, lo cual se hace sobre la base de 1000 puntos.

Analizados los diferentes factores, la siguiente es la calificación obtenida por la Empresa ASSERVI S.A.S.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. GSI 01 DE 2026
MATRIZ ASIGNACION DE PUNTAJE

ÍTEM	NUMERAL	FACTOR	PORCENTAJE	SUBFACTOR	CALIFICACIÓN			PUNTAJE MÁXIMO	Puntos obtenidos
1	6.3.1.	Talento Humano en el Área Metropolitana Centro Occidente de Risaralda	12%	Descripción	Preexistencia de vinculación	Compromiso de vinculación		120	60
				6.3.1.2. Profesional con experiencia en manejo plantas de tratamiento de aguas residuales- PTARD - con caudal de 3 litros x segundo.	60	45			
				6.3.1.3. Profesional para manejo de cuenta	60	45			
2	6.3.2	Domicilio principal o sucursal abierta al público en el Área Metropolitana Centro Occidente de Risaralda	8%	Descripción	> = 5 años		Compromiso de apertura	80	80
				Domicilio principal o sucursal abierta al público en el Área Metropolitana Centro Occidente de Risaralda	80		60		
3	6.3.3	Equipos y maquinaria	25%	Descripción	Propiedad del oferente	Contrato por leasing, renting o arrendamiento	Compromiso de adquisición o alquiler	300	75
				6.3.3.1. Camioneta tipo estacas con capacidad de carga mayor o igual a 700 kg modelo 2020 o superior	75	70	65		
				6.3.3.2. Camión NRH o similar modelo 2024 o superior con capacidad mayor o igual a 1.5 toneladas	75	70	65		
				6.3.3.3. Plataforma tipo tijera eléctrica, altura mínima alcanzable de 10 metros para trabajo en interiores	75	70	65		
				6.3.3.4. Brazo articulado eléctrico para realizar trabajo en alturas en exteriores	75	70	65		
4	6.3.4	Capacidad operativa en el departamento de Risaralda	15%	Descripción	Calificación máxima			200	200
				Preexistencia de vinculación					
				El proponente que certifique tener vinculados mayor número de empleados en el departamento de Risaralda. 200					
5	6.3.5.	Capacidad técnica	15%	Descripción	Rangos		Puntos	75	25
					6.3.5.1. Certificación donde el proponente acredite haber realizado el mantenimiento y cuidado de piscinas de uso colectivo según los rangos establecidos.		15		
					6.3.5.2. Certificación donde el proponente acredite haber realizado el mantenimiento a plantas de tratamiento de lodos activados cuya capacidad se encuentre dentro de los rangos establecidos.		20		
					6.3.5.3. Certificación donde el proponente acredite haber realizado tratamiento de pisos (sellado o diamantado y cristalizado) según los rangos establecidos.		25		
					>= 200 m3 < 400 m3		15		
					>= 400 m3 < 1000 m3		20		
					> 1000 m3		25		
					>= 1 lt/seg < 2 lt/seg		15		
					>= 2 lts/seg < 3 lts/seg		20		
>= 3 lts/seg		25							
>= 1000 m2 < 4000 m2		15							
>= 4000 m2 < 10.000 m2		20							
>= 10.000 m2		25							
6	6.3.6.	Económico	25%	Descripción	Calificación máxima			225	225
				La propuesta que esté más cerca por encima o debajo de la media aritmética calculada					
				Las propuestas que se encuentren por debajo de la media aritmética calculada					
				Las ofertas que se encuentren por encima de la media aritmética calculada					
			100%	PUNTAJE TOTAL			1000	995	

ORLANDO CAÑAS MORENO
Firmado digitalmente por
ORLANDO CAÑAS MORENO
Fecha: 2026.01.21 17:33:21 -05'00'
ORLANDO CAÑAS MORENO
Comité Técnico

JUAN GUILLERMO DOMÍNGUEZ MONTAÑEZ
2026.01.21 17:45:20 -05'00'
JUAN GUILLERMO DOMÍNGUEZ MONTAÑEZ
Comité Técnico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. GSI - 01 de 2026
ACTA DE EVALUACIÓN

Realizada la calificación de la propuesta el proponente Asservi S.A.S. obtiene 995 puntos sobre un total de 1000 puntos posibles.

RECOMENDACIÓN:

*El comité evaluador - Jurídico, Financiero y Técnico - de la Convocatoria Pública GSI 01 de 2026, realizó la evaluación de la única propuesta presentada y concluye que la empresa Asservi SAS, cumplió con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones de la Convocatoria Pública No. GSI 01 de 2026 para la contratación de un **SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA, SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA PLANTA FÍSICA; MANTENIMIENTO, CUIDADO Y ASEO DE ZONAS VERDES Y JARDINES EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS.***

Realizada la calificación de la propuesta obtiene un total de 995 puntos con base en la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para la asignación de puntaje.

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda al Señor Rector adjudicar el contrato objeto de la Convocatoria Pública No. GSI 01 de 2026 a la empresa Asservi SAS, para el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 por valor de \$7.933.686.985.00 (Siete mil novecientos treinta y tres millones seiscientos ochenta y seis mil novecientos ochenta y cinco pesos mcte.) Iva incluido.

COMITÉ EVALUADOR

LUIS ALBERTO ALVAREZ G.
Comité Jurídico.

CARLOS FERNANDO CASTAÑO M.
Comité Financiero.

GERMAN EDUARDO HENAO G.
Comité Financiero.

ORLANDO CAÑAS MORENO
Comité Técnico.

JUAN GUILLERMO DOMINGUEZ M.
Comité Técnico.

Pereira, 22 de enero de 2026.